



Temple de Héroes



Envía General de Ejército Raúl Castro Ruz ofrenda floral a patriotas cubanos caídos en desigual combate en Venezuela, cuya ceremonia de inhumación se realizó en el Panteón del MININT en la Necrópolis de Colón. El homenaje fue encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

René Tamayo León, 16 de Enero de 2026

Una ofrenda floral enviada por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder al frente de la Revolución, fue colocada en la ceremonia de inhumación de los cuatro héroes cubanos caídos en combate en Venezuela, que residían en La Habana, cuyos restos fueron depositados en el Panteón del Ministerio del Interior en la Necrópolis de Colón.

La despedida póstuma al primer coronel Humberto Alfonso Roca Sánchez, el primer coronel Lázaro Evangelio Rodríguez Rodríguez, el teniente coronel Rodney Izquierdo Valdés y el capitán Yorlenis Revé Cuza, fue encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien acompañó a los familiares de los héroes y a sus compañeros de fila en una despedida donde hubo dolor, pero también orgullo por el ejemplo que dieron.



Foto: Estudios Revolución

Asistieron a la ceremonia los miembros del Buró Político, general de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, ministro de las FAR; el general de Cuerpo de Ejército Lázaro Alberto Álvarez Casas, titular del

Minint, y el general de División José Amado Ricardo Guerra, secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; además de dirigentes del Partido, jefes de las FAR y el Minint y de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.

Junto a la del General de Ejército Raúl Castro Ruz, también fueron colocadas ofrendas florales del Primer Secretario del Comité Central del Partido; de los familiares de los mártires que enfrentaron en desigual combate el pasado 3 de enero a las tropas imperialistas de EE.UU. que en acto de terrorismo de Estado secuestraron al presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y su compañera, Cilia Flores.

Junto a ofrendas florales del Pueblo Cubano, de las FAR y del Minint, en la solemne ceremonia rindieron honor y colocaron flores ante las urnas que guardan los restos de nuestros hermanos jefes y oficiales y compañeros y amigos de armas de nuestros héroes, como mismo ocurrió este viernes en las provincias del país donde se les ha rendido tributo a los 32 compañeros caídos.



Foto: Estudios Revolución

Hombres, como señaló en la mañana de esta jornada el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante la marcha del pueblo combatiente en el Malecón Habanero, que «no solo defendieron la soberanía de Venezuela, al Presidente Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores», sino que defendieron «el honor de Cuba y de Nuestra América», que fueron «la espada y el escudo de nuestros pueblos frente al avance del fascismo. Y serán para siempre un símbolo, una prueba de que no hay pueblo pequeño cuando su dignidad es tan firme».

HOMBRES DE HEROICIDADES ÉPICAS Y COTIDIANAS

En la ceremonia de despedida de los cuatro patriotas cubanos a los que se le rindió honor en la Necrópolis de Colón, el primer secretario del comité provincial del Partido en La Habana, Liván Izquierdo Alonso, rememoró que ellos, como sus otros compañeros, «no claudicaron ante la agresión, fueron fieles a sus principios, jamás dudaron en enfrentar al enemigo imperial a riesgo de su vida, a pesar de ser superados en fuerzas y armamento».

«Quien haya visto a nuestro pueblo rendir tributo a sus héroes que con dignidad, patriotismo, espíritu de lucha y honor entregaron su sangre por una causa justa, se dan cuenta que somos un pueblo de patria o muerte y siempre venceremos», reafirmó Izquierdo Alonso, en honor a estos héroes de la patria, quienes fueron ascendidos al grado superior y recibieron la orden Antonio Maceo de Primera Clase y la Medalla de Internacionistas.



Foto: Estudios Revolución

Al hacer una semblanza de los cuatro patriotas, señaló que sus biografías son «un ejemplo de hojas de servicio al país, reflejo de sus principios, de su formación con visión revolucionaria hasta la última misión

cumplida».

Sobre el primer coronel Humberto Alfonso Roca Sánchez, expresó que este nació en Camagüey, el 30 de octubre de 1957, ingresó a las Fuerzas Armadas Revolucionarias en 1971. Cumplió misión internacionalista en Angola, formando parte de los primeros 30 cadetes con acciones combativas.

Fue parte del batallón del Estado Mayor de la FAR hasta que se nombró en la Dirección de Seguridad Personal en 1978, donde estaría vinculado de cerca a la protección del Comandante en Jefe, labor a la que se consagró hasta alcanzar la máxima responsabilidad de mando. En ese vínculo demostró lealtad, firmeza en defensa de la Revolución y sencillez como ser humano, lo que le hacía un referente para su bella familia y sus compañeros.



Foto: Estudios Revolución

Al combatiente Roca Sánchez se le asignó la responsabilidad de dirigir los equipos de protección operativa de destacadas personalidades que visitaron nuestro país, recibiendo numerosas condecoraciones. Fue militante de la Unión de Jóvenes Comunistas y del Partido Comunista de Cuba.

El primer coronel Lázaro Evangelio Rodríguez Rodríguez nació en Holguín el 17 de diciembre de 1962, ingresó al Ministerio del Interior como cadete del curso de superación política en septiembre de 1981. Luego transitó por la Dirección de Tropas Guardafronteras y de ahí a la Dirección de Seguridad Personal.

Militante de la Unión de Jóvenes Comunistas, del Partido Comunista de Cuba, ejemplo ante sus compañeros de trabajo, defensor de la unidad, la disciplina y el compromiso colectivo, por sus resultados participó y estuvo a cargo de la protección de dirigentes en Cuba y en el exterior, por lo cual recibió diversas condecoraciones. Su vínculo con la familia lo llevaron a promover la educación de sus hijos, formándolos en el trabajo y en el cumplimiento del deber.



Foto: Estudios Revolución

El teniente coronel Rodney Izquierdo Valdés nació el 15 de septiembre de 1974 en la provincia de Pinar de Río, ingresó al Servicio Militar General en la Dirección de Establecimientos Penitenciarios. En 1994 ingresó a la Dirección de Seguridad Personal del Ministerio del Interior.

En los diferentes cargos y como miembro de la Unión de Jóvenes Comunistas y del Partido Comunista de Cuba, fue capaz de destacarse por su seriedad, interés y disciplina en el cumplimiento de las tareas y misiones asignadas. Fue un cuadro político de vocación, demostrando sus cualidades políticas y morales, en la manera de conducirse ante la tropa.

Entre los años 2020 y 2022 fue electo delegado de su circunscripción. Durante sus 32 años de servicio en la Dirección de Seguridad Personal participó en numerosos aseguramientos operativos a eventos de primer nivel, merecedor de múltiples reconocimientos, medallas y distinciones.



Foto: Estudios Revolución

Entre las cualidades que más identificaron al teniente coronel Rodney Izquierdo Valdés se destaca su compromiso con la Revolución, su disposición de asumir cualquier tarea, la permanente solidaridad con sus compañeros, su sencillez, nobleza, ejemplo de hijo y padre.

El capitán Yorlenis Revé Cuza nació el 19 de septiembre de 1987 en Holguín, en una familia de origen campesino. Ingresó a las filas del Ministerio del Interior en la Dirección de Seguridad Personal en el año 2010, donde ocupó diferentes cargos.

Se graduó del curso básico de la Dirección de Seguridad Personal y alcanzó la categoría en Defensa Personal. Por sus resultados de trabajo y la preparación acumulada, fue asignado para cumplir misión en la República de Angola y en Venezuela en diferentes momentos, alcanzando resultados satisfactorios.

Maestro excelente, admirado porque le gustaba impartir clases en las cátedras de Preparación Militar y Defensa Personal, militante ejemplar, recibió diversas condecoraciones. De sus padres heredó la formación con que fundó su familia, con su esposa e hija.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución